

ACTA DE DONACIÓN

ACTA NÚMERO:	DAC/ 569 /2024
LOCALIDAD:	01.- CD. DE VILLAHERMOSA
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	14.-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

En la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 27 del mes de Junio del año 2024; reunidos en la Nave 2 del Parque Tabasco del Municipio de Centro, los C. Deysi María Rodríguez León, Directora de Atención Ciudadana y él/la C. Martha Elena García Alejo, para la firma de conformidad y dar constancia de la donación que se otorga, consistente en:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
Molino eléctrico Nixtamal y granos. Motor de ½ Hp, 110 V. Rendimiento máximo 25 kg/hora Peso 36 kg Dimensiones 75x45x40 cm	Pieza	Donación

En el cual se hace mención que el H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Atención Ciudadana, aporta esto con la finalidad de apoyar a mujeres de escasos recursos para el mejoramiento de la economía familiar.

Nombre quien recibe el apoyo

Firma y/ o Huella:

Martha Elena García Alejo
Beneficiaria

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

C. EDDUARD FRANCISCO BAÑOS CORONEL
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN Y GESTIÓN

TÉC. DEYSI MARÍA RODRIGUEZ LEÓN
DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Firma:

Entrega

Firma:

Autoriza

En atención a la Sesión Extraordinaria CT/075/2024 del comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro de fecha de 31 de julio de 2024, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión publica del programa “Apoyos Sociales para Atención a Grupos Vulnerables en el Municipio de Centro. Molinos Eléctricos” Correspondientes al 3er trimestre de 2024 por contener datos personales correspondientes a terceras personas que las hacen susceptibles de ser identificables y otro carácter reservado.

1.- El nombre del área del cual es titular quien clasifica.

Dirección de Atención Ciudadana

2.- La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

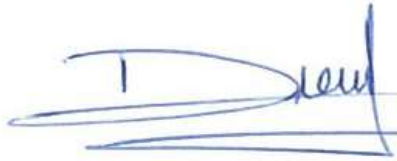
“Apoyos Sociales para Atención a Grupos Vulnerables en el Municipio de Centro. Molinos Eléctricos”

3.- Las partes o sesión clasificadas, así como la paginas que lo conforman:

Firma y huella.

4.- Fundamento legal de los datos testados.

Los espacios que se encuentran cubiertos con negros [REDACTED] que contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 113, fracción I de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Estado de Tabasco y de los lineamientos generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la versión mediante acta de Sesión Extraordinaria CT/075/2024 de fecha 31 de julio de 2024, suscrita por el comité de Transparencia de este h. Ayuntamiento de centro, Tabasco a los que se a los que se les testaron los siguientes datos: Nombre, Firma y Huella Dactilar.

	
Tec. Deysi María Rodríguez León Directora	Lic. Diana Julia Sánchez Álvarez Enlace de Transparencia

6.- Fecha y numero del acta de sesión del comité donde se aprobó la versión pública.

Acta de Sesión Extraordinaria CT/075/2024 de fecha 31 de julio de 2024